

20 - Junio 2

Procurador General.

*[Signature]*



*[Signature]*

Norma Jaffar.

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



*[Signature]*

### Acta n° 08

Sesión Ordinaria celebrada por la corporación municipal de la ciudad de El Paraíso Depto. de El Paraíso; el día jueves diecinueve de abril del dos mil dieciséis; presidida en su carácter de alcaldía municipal la Lic. Ligia Isabel Lainez Bermudez, con la asistencia del pr. Vice-alcaldé Herardo Antonio Juarez Ornela y de los regidores: Norma Alicia Valladares Lezama, Emmanuel Espinal Borrillo, Armando Antonio Marquis Umayor, Bernarda Marina Jorge Aurelio Arceles Baca, Dania Maritza Estrada Cortés, los señores Fidel Angel Garcia y Santos Gregorio Bonegas, de la Comisión de Transparencia, por ante la secretaría municipal Rosa Milia Zelaya de Cero que da fe. - No haciendo acto de presencia la regidora Kelisy Ligeth Valladares Buesco con excusa por enfermedad.

- 1º La Sesión alcaldía municipal dió por iniciada los señores.
- 2º Se le dió lectura a la acta anterior la que fue aprobada sin ninguna modificación.
- 3º La corporación municipal acuerda aprobar los permisos de negocio que se detallan:





- 1: Nalvia Lucila Calindes, permiso para instalar un negocio de una Pulperia ubicada en la comunidad de El Palmero.
- 2: Brenda Patricia Espinal Lopez, solicitud de apertura de un negocio consistente en servicios Secretariales, ubicado en el B<sup>o</sup> San Isidro y se denominara Fix Computadoras N<sup>o</sup> 3.
- 3: Osman Saul Oros Salgado, operacion de un negocio de una Pulperia ubicada en la comunidad de Los Vegas.
- 4: Ana Dilma Cruz Lora, autorizacion para la instalacion de una venta de ropa, en la comunidad de Santa Cruz.
- 5: Leonel Rufino Diaz Caceres, solicitud de apertura de un negocio de una Pulperia ubicada en la comunidad de Cuyali.
- 6: Yessenia Yoceline Dominguez e Irma Leticia Diaz Arce, Permiso para la operacion de un negocio consistente en una venta de Ropa ubicada en el B<sup>o</sup> San Isidro.
- 7: Milton Gonzalez Placer, apertura de un negocio consistente en una Pulperia, ubicado en la comunidad de La Carmelinas.
- 8: Jaime Aquilino Rivas, solicitud de operacion de un negocio de una pulperia ubicada en la comunidad de El Brazil, Dificultades.
- 9: Marlon Heriberto Rivera Martinez, apertura de un negocio consistente en compra de cafe ubicado en el B<sup>o</sup> El Paraiso y se denominara "Compra cafe Hermanos Rivas".
- 10: Mario Ralmo Arguizo Escoto, operacion de un negocio que se denominara "Lacteos Ralmo Jose" ubicado en el B<sup>o</sup> San Flores.
- 11: Fernando Mijia Ovando, solicitud de apertura de un negocio que se denominara FAMA Escutas, ubicado en el B<sup>o</sup> El Jazmin.
- 12: Jose de la Cruz Romera Borjas, en representacion de la Empresa Exportadora Centro Americana de Cafe S. de R. L. permiso para compra y venta de cafe, ubicado en la cal. Altamira.



- 13: Alon Antonio Rodriguez, autorizaci3n para llevar a cabo un negocio de un taller ubicado en la cal. nueva Barrios y se denominar3 Taller Mecanica Automator "Rodriguez".
- 14: Damiela Raquel Sevilla Estrada, permiso para instalar una clinica medica en el Bº Santa Clara y se denominar3 Clinica Medica Sevilla".
- 15: Nery Cerato Partor, operaci3n de un establecimiento que se denominar3 Balague 30/30 ubicado en el Bº El Carmelo.
- 16: Carlos Alfredo Caliz, solicitud de operaci3n de un Karaoke ubicado en el Bº Santa Clara en el Bar Bali.
- 17: Santos Mito Rodriguez, apertura de un negocio de venta de ropa ubicado en el Bº San Pedro y se denominar3 coquetas complementos y mas".
- 18: Porfirio Diego Cruz, permiso para la venta de cervezas, en la comunidad de Los Selvos
- 19: Delfina Pastora Lopez, solicitud del funcionamiento de un Karaoke en el Bº El Paraiso de esta ciudad.

Negocios que deber3n sujetarse al fiel cumplimiento de los reglamentos y dem3s normativos establecidos por la municipalidad; en los negocios de venta de Cervezas y Karokes que cumplen con el horario y regulen el sonido, y al haber una denuncia se les cancelar3 el permiso.

4: Se le dio lectura a la correspondencia recibida la que se detalla de la siguiente manera:

- 1- Se dio lectura a la nota enviada por el se3or: Ignacio Betancourt Alvarado; a la vez se pregunt3 su hijo y yerno; para proponer a la e.d.m. la venta de un terreno de 41 hectareas, ubicado en la comunidad de la Vereda de los Selvos, con el proposito de conservar las fuentes de agua, dicha propiedad consta de titulo otorgado por el INA, otros libros de entroncamiento lo cual garantiza agua de alta calidad, el precio es de ₡ 35.000.000.00.





El regidor Armando Antonio Marroquin, explicó al respecto que la Ley nos faculta hacer negociaciones cuando existe el recurso, igual se tiene que tener en cuenta varios factores como ser: valor catastral, valor del mercado y el valor real y estar en la disponibilidad de diálogo no estar cerrados y sea zona en el futuro del municipio y felicitarlos por que han mantenido esa propiedad; igual los fuentes de agua y Bosques son propiedad del estado.

La regidora Bernorda Marina Jorguin, en este caso no cabe una venta sino una indemnización o restitución.

La sra. alcaldesa Municipal, cuando proposito es trabajar por el bienestar de la comunidad y dependencias de la disponibilidad financiera de la municipalidad y no estar cerrados, podriamos hacer gestiones y voluntad de ambas partes, se podría hacer un estudio de producción.

La corporación municipal dio por recibida la oferta presentada por el señor Ignacio Betancourt.

2: Los miembros del Patronato de la comunidad de Cuyali, por medio de la presente solicitan el permiso para la celebración de la Feria Cuyali 2018, del 18 de mayo al 3 de junio 2018,

La corporación municipal accedió: aprobar el permiso previo el pago establecido en el Plan de Arbitrios del 18 al 27 de junio 2018, previa la presentación del Informe de la actividad del mes anterior, igual la negociación de venta de la Plaza se haga acá en la municipalidad con presencia de los regidores Bernorda Marina Jorguin, acuelio Pinche y Armando Marroquin.

3: El señor Logan Evelis Duarte, por medio de la presente hace del conocimiento de la Corporación municipal que de acuerdo al convenio suscrito entre la municipalidad de El Valle - Fundación Alivio del Sufimiento - Asociación Global Brigada de Honduras - Junta de agua y saneamiento por





Terminar el nombramiento de un delegado para asegurar la celeridad en los procesos del proyecto en referencia entre otros, suministro de materiales petreos y tuberia PVC y HG para linea de conduccion y conexiones domiciliarias, con la construccion de este proyecto se beneficiara el B= San Jose ya que se le invertira parte de este capital de la linea de conduccion,

Es importante el nombramiento del delegado para dar requerimiento al proceso si el costo de la tuberia supera lo que la Ley permite como empresa directa debe someterse a licitacion privada para el suministro de bienes lo que implica elaboracion de terminos de referencia (TOR) bases de licitacion Privada BLP, nombramiento de la comision evaluadora de ofertas, lo que implica publicar esta informacion a la plataforma de Hondurempres y segun manifiestan los cooperantes y miembros de la comunidad beneficiada ya tienen la apertura de rios y deben de aprovechar lo que resta del verano para colocacion de dicha tuberia.

La corporacion municipal acuerda aprobar la tuberia y accesorios de acuerdo al monto aprobado por la entidad de L. 227.000.00, consensuado en el convenio suscrito; a la vez se nombra a los Empleados Pedro Zelaya y Esau Duarte para requerimiento de este Proyecto.

4.- El jefe del Depto. de Ingenieria Lee Esau Duarte informa que por permisos de construcciones se ha recaudado en el primer trimestre la cantidad de L. 34.529.57.

Tambien informa sobre los Proyectos en ejecucion y sus aliados del Primer Trimestre de este año, que asciende a la cantidad de L. 3.980.602.50.

Informe que fue tomado en cuenta por la C.M.

5.- La corporacion municipal acuerda: dejar pendiente la solicitud enviada por los miembros del Gatemate de Los Caritos, quienes estan solicitando un terreno para un proyecto de vivienda.





- da; por un kinder y casa de oración.
- 6- Referente a la nota enviada por los miembros del Batomato y vecinos de la cal. Aetomira en el sentido de la instalación de una Banda de Gallos; la Corporación Municipal accede formalmente en cuenta en el momento que solicitan el permiso.
- 7- En atención a la nota enviada por los miembros del Batomato de la cal. El Correo de esta ciudad quienes están solicitando
- Que se solucione el problema que se ocasiona en el Centro Comunal.
  - Que se reparen las calles y aceras por que se acerca el invierno.
  - Que se ejecute el proyecto de canalización de aguas lluvias
- La Corporación Municipal accede que una Comisión haga la inspección:
- 8- La Corporación Municipal en relación a la solicitud de vecinos de la cal. por Juan, accede que al haber algunos recursos se repare el sistema de energía eléctrica.
- 9- La Corporación Municipal previa solicitud del Ing. Roger Guillermi Badilla, quien está ejecutando el proyecto de construcción de módulo Sanitario en la Casa de la Cultura de este municipio accede aprobar el cambio de actividades contratados por el reemplazo de paredes de tabla y no por paredes de bloque, en vista que no afecta el costo y beneficio.
- 10- De acuerdo a la solicitud del Batomato de la comunidad de Las Carmelinas; sobre la construcción de una aula escolar, la Corporación Municipal accede que se revise el Plan de Inversión y asignar los fondos si hay disponibilidad.
- 11- La Corporación Municipal en atención a la solicitud del Director de la Casa de la Cultura referente al apoyo a la creación de la Banda Independiente Barainoa, por lo cual se da un presupuesto aproximado de \$ 133.200.00. quedando





- pendiente cuando haya disponibilidad de fondos.
- 12: El Sr. Carlos Roberto Romero, solicita la colaboración de la corporación municipal para arrendar algunos juegos de logística del concierto "Te amo en abril". con el propósito de promover valores artísticos; se acuerda aprobar la entidad de L. 1500.00.
  - 13: Los miembros del Patronato de la Cal. don Manuel solicitan la ejecución del Proyecto de Empedrado de la calle de la colonia, la corporación municipal acuerda que el Depto. de Ingeniería haga el respectivo presupuesto y tener un presupuesto de obra por que esta aprobado en fondos propios.
  - 14: Refrente a la nota enviada por la Dirección del Centro Barrio San Marcos de Cofradía, quien esta solicitando colaboración para la construcción de una zona repter, la corporación municipal acuerda: apoyarle con el subvención de un proyecto.
  - 15: El Patronato de la comunidad de Buena Vista Los mangos, solicitan se ejecute el proyecto del puente peatonal por la zona de Los Tallores en vista que ya se acerca el invierno. La corporación municipal acuerda que se haga la inspección de parte de obras Públicas y Bernardo Marín Jorgin.
  - 16: De acuerdo a la solicitud del Patronato del caserio de El Placer, Los sellos, quienes esta solicitando la ejecución del proyecto de construcción de una aula, acuerda: que el Depto. de Ingeniería haga el respectivo presupuesto.
  - 17: Breve solicitud del Sr. Alfonso Pérez y revisión del presupuesto, la corporación municipal acuerda: aprobarle una ayuda para la compra de 2 pines para solucionar un problema de salud.
  - 18: atendiendo solicitud del Patronato de la cal. 24 de diciembre, la corporación municipal - acuerda que quepa revisión del presupuesto colaborarle con una 3 lampas para el alumbrado público.
  - 19: La corporación municipal acepta y cita de





acuerdo que el señor Wilson Morvel Salgado Cortellinos, y pueda desempeñar trabajo comunitario en esta municipalidad, quien estará bajo los órdenes del Director municipal de Justicia quien le asignará el trabajo de acuerdo a las necesidades y capacidades del mencionado señor una vez que haya sido remitido por el juzgado de Ejecución.

20: El Gerente de SERMUPAS, Pedro Antonio Zelaya por medio de la presente hace del conocimiento de la C.M. que en vista que se va a comenzar el Proyecto de Bonificación de la cal. Altomira desde la Escuela Sagrado Corazón hacia el norte, y se tiene que cambiar Falso la tubería de agua negro y agua potable alrededor de unos 150 m. se cuenta con 12 tubos de 8' que son los que están en los filtros finos, se necesita la autorización para utilizarlos, y 7 veces, haciendo falta unos 15 tubos de 8' y una 8 veces de 8" a 4", también toda la tubería del agua potable por lo que se solicita la autorización para la compra de este material.

La corporación municipal acuerda aprobar dicha solicitud y el Regidor Armando Antonio Manjón perseverar el Proyecto.

21: El Gerente de SERMUPAS, Pedro Antonio Zelaya informa de los avances del Proyecto de Conalización de agua lluvia a Tiro del estadio oro verde, B<sup>o</sup> Cumacante; detallado así:

Se relleno de material selecto el terreno afectado del señor Marvin Mendoza, se sacaron la tubería de 12', que viene de la caja del estadio, hacia casa del señor Marvin Mendoza y se recibió de la casa del Sr. Jorge Arquijo hacia la esquina de la parte norte en dirección a calle donde se colocará tubería de 24', se colocaron 16 tubos de 24 pulgadas desde la esquina hacia el norte haciendo la canchales promuevamos, se colocaron 2 tubos nuevos de 12 desde la casa de Jorge Arquijo hacia la esquina, se está empujando





Los casos de inspección y de cierre de la tubería, el trabajo se ha realizado los fines de semana personal de SERMUPAS y solo se entretiene un albañil para la construcción de cajas, los regidores armando autonómatos manzón y Aurelio Sánchez entrevistas presuntas, hubo colaboraciones de los vecinos Jorge Arquiño y marvin Gonzalez.

A la vez solicitan el tramite para el pago de los horas extras de los dias sabado 07, 13 y domingo 14 de abril de 8 empleadas de SERMUPAS.

La Cooperación municipal acciende aprobar dicha solicitud.

23: La Sra. Maria Rosaly Obando, por medio de la presunta solicita a la C.M. la donación de una cena de los que esta en el CAIN, en vista que tiene gemelos y carece de una cena y de recursos necesarios economicos.

La cooperación municipal acciende aprobar la donación y el desargo de la misma del inventario del CAIN bajo el no 4322117-13.

24: El Director de Justicia y Obrero de SERMUPAS, solicita a la C.M. el pago de los feriados de semana santa; en vista que laboraron toda la semana los dos Departamentos.

La cooperación municipal acciende; aprobar el pago de acuerdo a los plomillos presentados.

25: La cooperación municipal acciende dar por recibido el informe presentado por el coordinador de logística del CODEM, Jorge Alberto Perez donde da a conocer las diferentes actividades desarrolladas en la semana del Plan Operativo Verano Saludable; donde hubo participaciones de diferentes actores.

26: Breve solicitud de la Banda Josue 1-9 con el proposito de promover el talento musical Hondureño solicita la colaboración para el evento que se llevara a cabo el 27 de abril en tres jornadas; en el Inst. Alejandro Flores.

La cooperación municipal acciende apoyarles presunta reunión del Quinteto; a criterio de la alcaldesa.





27: La Directiva del Sindicato de esta municipalidad, en vista que se aproxima el día del trabajo, solicita la colaboración para cubrir gastos de transporte y alimentación por dicha celebración.

La Corporación municipal accede a aprobar la cantidad de \$ 8.000.00. previa revisión del Presupuesto.

28: El jefe del Depto. de Ingeniería Lee Esau Duarte, por medio de la presente hace del conocimiento de la C.M. que realizó inspección en compañía del Batiente de la colonia El Cormen por supervisar el tramo que está proyectado por la construcción de canalizaciones de agua lluvias, siendo esta una zona de alto riesgo de desastres naturales.

La cantidad asignada es de \$ 100.000.00 lo cual se considera que no se revalúa el problema por lo que se solicita se nombre una comisión por hacer la inspección y hacer una valoración a este problema que requiere de una obra de sustitución.

La Corporación municipal accede que la comisión integrada por el señor Vicealcalde Gerardo A. Juárez, Armando Ordoñez, Pedro Zelaya y Esau Duarte hagan la inspección.

29: Deferente a la nota enviada por el Director del Centro de Salud; con la asignación de personal (motocicleta) para la ambulancia de la Clínica Materno Infantil; la Corporación municipal accede que la Señora alcaldesa busque la factibilidad de cubrir ese punto.

30: La regidora Bernarba Marina Jaquín, por medio de la presente solicita que se le haga el reajuste a su salario en vista que solo ha estado recibiendo la cantidad de \$ 18.000.00 y que se le nivele a \$ 20.000.00 como está aprobado en el Presupuesto.

31: De acuerdo a la solicitud del empleado Carlos Miguel Henao, administrador de la Terminal de Transporte quien está solicitando el pago de sus vacaciones desde el 2016 a la





fecha, la corporación municipal acuerda que sea visto de no aparecer pago doble de vacaciones en el Presupuesto; que se los cubra otros empleos.

32- Los miembros del comité de Salud de la Comunidad de Cuyali solicitan la autorización para el proyecto de construcciones de Puertos, Ventanas, balcones y la reja frontal del centro de Salud.

La corporación municipal acuerda que presenten los respectivos afijos para proceder a la ejecución del proyecto.

33- El Tesorero municipal Melvin E. Salgado, por medio de la presente informa sobre el gasto y recaudación del mes de marzo de 2018 y el saldo de cada una de las cuentas que la municipalidad mantiene con los diferentes Bancos al 31 de marzo de 2018. Detallado así:

Bancos	nº de cuenta	tipo de cuenta	Saldo
FICOHSA	200000452407	cheques	79.398.61
FICOHSA	200000452385	cheques	279.542.89
BANHCAFE	19606000035	cheques	8.104.184.65
BANHCAFE	19606000017	cheques	436.286.81
BANRURAL	4803010000372	cheques	1.759.995.05
Saldo Total			10.670.408.01
Saldo anterior			4.869.684.01
Ingresos Enero-Marzo			1.483.114.80
Pagos Enero-marzo			9.002.390.80
Saldo Total			10.670.408.01

Informe que fue tomado en cuenta por la corporación municipal.

5º Informes.

1º El Sr. Vice Alcalde Herardo Antonio Juarez Oruña de la Comisión de Presupuesto y Finanzas, Salud informa de las diferentes actividades realizadas en el mes de marzo 2018.

Representa a la Sr. Alcaldesa en la inauguración del Proyecto GREAT en la Erc. Maria Garay de Vallejo.

- Visita a la comunidad de El Sillón a una reunión conjunta con la comunidad de Los Higueros, en compañía de los regidores Kelling Vallodura, Aurelio





Sánchez, el Técnico de la USCL. Ignacio Rivas, - un miembro del mismo Javier Carrancho y 3 miembros del ERSAPS.

- Estuvo en la elección de la novia del municipio Alma Lisbeth Salgado
  - Se visitó la Comunidad de Los Coños a la inauguración de Compromiso de Fútbol.
  - Asistió a la ITAF en representación de la señora alcaldesa a firma de un convenio.
  - Reunión en el salón municipal en charla impartida por miembros de la UNAS (Unidad anti-sueños), con empleados de la municipalidad.
  - En compañía del Regidor Aurelio Sánchez, se supervisó los servicios existentes del Parque Recreación Ignacio Díaz; el mismo día se visitó a empleados de la Sociedad Unión de Trabajadores.
  - Apoyo a la Comisión de Educación, arte, cultura y Deportes, en viaje a Duita a traer cuadros de pintura para exposiciones.
- Esta mañana por el día del desfile en conmemoración del Aniversario del municipio y por la tarde se fue a la comunidad de Los Tiempos.
- Acompañó a la Sra. Alcaldesa y Diputados a supervisar los obras que se están realizando en los Centros Educativos, Cepali, Emma Bonino, Francisco Marzón B- Santa Clara.

2º El Regidor Aurelio Sánchez Barea, informó de sus actividades realizadas en la Comisión de Desarrollo comunitario.

- Reunión para tratar sobre el tema de balnearios e incendios en este municipio.
- Reunión con empleados donde se tocó el tema de empleados de tercera edad, mal estado de todos los vehículos de la municipalidad.
- Se visitó la oficina de Fusina, donde se comunicó que se están formando muchos pequeños de menores de edad y son incontrolables y solicitar el apoyo para mejorar comunicación a sus Padres.
- Visitó el Cementerio municipal y el encargado



le comunico que estaba preocupado por la entrega de 44 predios a una persona y no tenía ningún εμπροβante y lo había hecho por orden de la alcaldía.

- Reunión con la Policía y con de la opinión que ya no se extienden más permisos de cuninos porque surge más la delincuencia y son menores de edad y no cuentan con suficientes recursos humanos.
- Reunión con deudos de balnearios para dictarles los medidas de prevención.
- Estuvo presente el día que se atendió a varios Pa. Formatos de varias comunidades.
- Inspección a los diferentes balnearios que funcionan en la semana Santa.
- 3- La regidora Norma Alicia Valladares Legona, de la Comisión de Educación, cultura, arte y deportes.
- Reunión con la Comisión de Educación, cultura, arte y deportes (ECAO) con el propósito de presentar y analizar propuestas y presupuestos de los diferentes actividades.
- Participación en el foro municipal sobre derechos de la mujer organizado por la oficina de la mujer, desarrollado en el salón municipal.
- Reunión con la comisión municipal de Desarrollo Educativo en la Dirección Distrital.
- Reunión con el comité ECAO con el propósito de formar comisiones de trabajo para la elección de la novia del municipio.
- Reunión con los Tompartistas, quienes dicen a conocer algunos problemas que enfrentan.
- Reunión con el comité ECAO.
- Reunión en la aldea de Cuyali con estudiantes de la Escuela Agrícola de El Zomorro, acompañados de la Dra. Laura Suazo, Ing. Francisco Robles y Ing. Fernando Tereso, con el propósito de conocer las principales necesidades de la comunidad a través de una investigación rápida participativa.
- Con la ayuda de la municipalidad, comité ECAO algunos Patrocinadores, se realizó la elección de la novia del municipio en el Hotel Mario Chmy.





- Inauguración de la exposición de arte en honor al pintor nacional Luis E. Zapata, con la colaboración de la municipalidad y el CAEO.
- Se realizó concurso de dibujo para 100 alumnos de escuelas y colegios en la casa de la cultura organizado por el ECAO.
- Inauguración del proyecto Biblioselva, con el patrocinio de la alcaldía municipal a través de la oficina de la niña.
- El 22 de mayo celebraciones de los 144 años de fundación del municipio a través de varias actividades como: alborada, desfile, expoventa, expo arte y presentaciones artísticas.
- Se desarrolló un Programa especial en Los Terrones
- El 23/03/2018, se conmemora el día del Deporte mediante actividades como: encuentros de baloncesto, demostraciones y exhibición de diferentes deportes en el Parque Ramón Ignacio Díaz.

#### 6- Puntos Varios.

El Dr. Armando Antonio Narváez, sugiere que se aproveche la apertura de ríos del proyecto de agua de Los Cojos para Los Terrones y Bism José y se haga el proyecto de agua del zoológico.

Lo cual fue aprobado por la corporación municipal. La regidora Dania Maritza Estrada, manifestó que asistió a una reunión del CONDE en la Dirección Distrital y está solicitando la presencia de un miembro de Población y Censo, Transparencia, Derechos Humanos, Justicia municipal, la próxima reunión se celebrará el día 16 de mayo.

Por lo que la corporación municipal accede: que se integre el empleado José Alberto Ruiz y José Adalberto Pinto al CONDE.

El señor Fidel Guerra de la comisión de Transparencia, manifestó que se pospuso la capacitación de Presupuesto y se llevará a cabo el día 08 de mayo; por lo que se solicita la participación de 2 miembros de la Corporación municipal. También informo que la auditoría que se está efectuando a la Junta de agua de la colonia -





San Juan va en un 25%; la cual se esta haciendo a partir desde el año 1987.

La Regidora Bernarda Marín Jorjín, manifiesta a la Corporación Municipal la necesidad de la compra de una caja fuerte para la custodia de documentos importantes de la municipalidad...

También que se continúe con la identificación de los áreas verdes.

El vehículo gris que si ya trajo

Que se reestructure la Unidad Técnica municipal para que funcione.

- Hay que hablar con el Sr. José María Ordóñez para que proceda a escriturar el terreno que se le compra.
- En vista que se catastro las comunidades de Santa Cruz y Cuyali hay que buscar la forma de como cobrar los impuestos.
- También solicitar al INA la información sobre la zona de Reserva.
- La Srta. Alcaldesa Municipal que hay un recurso para el Plan de Reserva de la microcuencia, se constituyó una caja Rural y por la entidad de S. 1.762.200.00 de parte de emprender por la legalización de la tenencia de tierra.

El regidor Armando Marjín, es de la opinión que se elabore un acuerdo municipal para no permitir que se traspare el edificio del CAIN al Estado.

Que se va a solicitar a comprar y suministrar se pague todos los gastos que se han hecho en el CAIN; para proceder con el saneamiento a equipos y hacer otras reparaciones que faltan.

Que debe de dar requerimiento de título supletario de Cuyali.

Referente a la Sociedad Unión de Trabajadores se debe de autorizar el tramite para el traspaso del edificio a favor de la municipalidad.

El Sr. Vice-alcalde Hernando Antonio Juárez, dijo que se tiene previsto una reunión donde estaran los socios que todavía tienen vida y se levantará una acta para el traspaso del edificio a la municipalidad.





- Se atendió a las señoras que venden productos ambientales y se les dijo que mandaron la propuesta por escrito.

- El regidor Aurelio Jiménez Baeza, manifiesta que hay viviendas en la Cal. San Judas Tadeo que no están habitadas.

La Sra. alcaldesa al respecto que debe de ser porque hay un compromiso de entregarlos términos y con el servicio de Energía Eléctrica.

7- Se presentó la empresa Inés Carolina Durán del Depto. de compras y servicios, para hacer del conocimiento de la C.M. que el precio de los atados se ha mantenido por 5 años, pero el Sr. Ismael Arias, dice que han subido los costos y los materiales, ahora costarían \$ 2,300.00. La regidora Norma Alicia Valladares, que si se va a aumentar el precio que su presentación sea más digna.

También manifiesta que referente a la compra del Clavo que a la empresa que se le ha comprado le ha subido el precio, pero hay otra empresa que ofrece un precio más bajo.

La corporación municipal accede que se compare un 10 también para probar, por uso de la municipalidad y venta a los Juntos de agua.

8- La Señora alcaldesa municipal Lic. Rigoberto Pablo Lainez Bermúdez, dio a conocer a la Corporación municipal las observaciones y recomendaciones contenidas en el Dictamen de análisis del Presupuesto de Ingresos y Egresos de esta municipalidad, con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, emitido por el Departamento de Análisis y Dictamen de la Secretaría de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, Justicia Gobernación y Descentralización.

La corporación municipal accede aprobar el ajuste correspondiente al rubro Píllares de conformidad al decreto n° STSS-003-2018, y se aplica la entidad de \$ 283.82, a partir del mes de mayo del 2018.





Se realiza el ajuste correspondiente a los Programas de Vida Mejor, Todos por la Paz, Pro-Hondureños e Infraestructura.

Se autoriza a la Secretaría para que certifique el presente punto de acta.

9.- La Corporación Municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y en aplicación al artículo 12, inciso 5 de la Ley de municipalidades de Honduras; aprobar el traslado de valores dentro de los Programas Vida Mejor donde se rebajara la entidad de L. 972.021.54. y se sumara a gastos administrativos la cantidad de L. 70.000.00 a Pro-Hondureños la cantidad de L. 157.337.11. y a infraestructura la cantidad de L. 744.684.43, este traslado se realiza a sugerencia de la Dirección de Fortalecimiento Municipal en base a los resultados encontrados en el análisis del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de El Paraíso, por el año 2018, el cual asciende a la cantidad de L. 79.507.188.29. detallado así:

Débito (trasladar de menos)	
mejoras a alumbrado Público de la ciudad	L 152.719.54
Proyecto de Electrificación de Cuyali	100.000.00
Proyecto de alcantarillado El Paraíso	200.000.00
mejoras Red de agua potable El Paraíso	300.000.00
Proyecto de Letrinización	150.000.00
Mejoramiento de Viviendas	69.302.00
<b>Total Débito</b>	<b>972.021.54</b>
Crédito (trasladar de más)	
combustible	40.000.00
ayudas sociales a personas	30.000.00
mejoras a carreteras Zona Productiva de café	157.337.11
mejoras a alumbrado público de la ciudad.	152.719.54
Proyecto de electrificación Cuyali.	100.000.00
alcantarillado sombrero El Paraíso.	200.000.00
mejoras Red de agua Potable, El Paraíso	142.662.89
Proyecto de Letrinización	80.000.00
mejoramiento de Vivienda	69.302.00
<b>Total crédito</b>	<b>972.021.54</b>

Se autoriza a la Secretaría para que certifique el





presente punto de acta.

10- La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acuerda aprobar la Rendición de Cuentas correspondiente al periodo acumulado del primer trimestre del 01 de Enero al 31 de marzo del 2018, monto aprobados Ingresos ₡ 88.134.622.76, Egresos ₡ 88.134.622.76. para ser enviados a los siguientes Instituciones: Secretaría de los Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, Direcciones Generales de fortalecimiento municipal, Tribunal Superior de Cuentas, que consiste en la siguiente documentación: los formularios que se detallan así: 01 Ingresos 02 Egresos por programas, 03 Egresos Consolidados, 04 Liquidación de Presupuesto, 05 arqueo caja General, 06 arqueo caja chica, 07 Tesorería, 08 central Finanzas 09 central de Bienes, 10 Proyectos, 11 estado de Ingresos Egresos, 12 Balance General, 13 estado de Ingresos y egresos comparativos, 14 Balance General Comparativo.

Se autoriza a la secretaría para que certifique el presente punto de acta.

11- La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y en aplicación del artículo 47 de la Ley de municipalidades acuerda: aprobar el presupuesto de Ingresos y Egresos, que corresponde al primer trimestre del periodo acumulado del 1º de Enero al 31 de marzo del 2018;

presentado por la Señora alcaldera municipal - Lic. Rocio Isabel Lainez Bermudez detallado así:

Total del Presupuesto		₡ 88.134.622.76
Ingresos del periodo		14.803.114.80
Gastos de funcionamiento	70%	6.231.464.29
Inversión	30%	2.770.926.51
Total Ejecutados		9.002.390.80

Se autoriza a la secretaría para que certifique el presente punto de acta.

12- La corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y en aplicación del artículo #47 de la Ley de municipalidades acuerda: aprobar la Ejecución del avance físico y financiero de los proyectos y del gasto ejecutado que co-





responde al Primer trimestre del 01 de enero al 31 de marzo del 2018. presentado por la señora alcaldesa municipal Lic. Ligia Isabel Lainez B. detallado así:

nº	nombre	F. F.	Saldo al inicio del trimestre	monto Ejecutado	Saldo al Finalizar Trimestre
1-	Ampliación Centro de Salud Luis Lazo A.	F.P.	250.000.00	25.325.00	224.675.00
2-	Mejora Centro de Salud Los Selos	F.P.	70.000.00	13.800.00	56.200.00
3-	Reconst. Techo Ere. José Trinidad Cubero, Calambra	F.T.	50.000.00	9.800.00	40.200.00
4-	Const. Techo Renda Ma. Monsela de Martínez cal. San Miguel	F.T.	60.000.00	11.600.00	48.400.00
5-	Mejora Ere. Lucer Figueroa Sta. Rosa Los Llanos	F.T.	75.000.00	14.700.00	60.300.00
6-	Mejora Jardín de niños Ilusiones El Quetzillo del Codo	F.P.	30.000.00	5.800.00	24.200.00
7-	Const. Bodega cocina pintado Ere. Esteban González conchagua abajo.	F.P.	90.000.00	17.800.00	72.200.00
8-	Mejora Ere. Rueda madre Banietas Los Higueros La Unión.	F.P.	30.000.00	5.800.00	24.200.00
9-	Const. de Viviendas	F.P.	848.266.73	121.156.00	727.110.73
10-	mejora edificio CAIV Bº Los Flores.	F.T.	100.000.00	18.720.00	81.280.00
11-	Mej. edificio casa de la cultura Bº El centro	F.T.	253.680.00	53.553.40	200.126.60
12-	Ampliación Electrificación Los Llanos	F.T.	300.000.00	44.880.00	255.120.00
13-	Techado plaza circo Reconst. curules Orgue Román Para.	F.T.	700.000.00	16.331.00	683.669.00
14-	Mejora Cuarteros zona Productores de café.	F.P.	500.000.00	1.000.00	499.000.00
15-	Mejora a la red de agua Río arriba.	F.P.	134.250.00	134.250.00	-
16-	Const. II etapa canalización agua lluvia Los Llanos	F.T.	200.000.00	34.437.10	164.562.90





17:	Const. Electrificación San Marcos Los Sellos.	F.P.	1.000.000.00	23.800.00	976.200.00
18:	Mejora edificio municipal	F.P.	1.000.000.00	14.880.00	985.120.00
19:	Const. II etapa filtro Fina Rio arriba.	F.P.	727.321.20	359.189.69	368.131.51
20:	Elect. calma El Rodeo	F.P.	64.000.00	35.200.00	28.800.00
21:	Documentación B <sup>2</sup> Santa Clara 7ve. calle 9 y 11	F.T.	719.185.86	610.162.93	109.022.93
22:	Documentación B <sup>2</sup> Atamira 576 avanzada	F.T.	797.607.10	782.659.50	14.947.60
23:	Mejoras artefacto Erc. J.T. R. El Sillón.	F.P.	4.257.90	2.457.90	1.800.00
24:	I Etapa Relleno Sanitrio El Convento, Los Turmes.	F.P.	9.985.88	9.985.88	--
25:	Const. I. Etapa alcant. sanitrio Los Somitos.	F.P.	7.355.96	7.355.96	--
26:	Mejora Erc. Rmin montoya Quebrada negra	F.P.	3.200.00	3.200.00	--
27:	Const. Parque col. Villa Hermana.	F.P.	930.00	930.00	--

L. 2.379.774.66

Se autoriza a la secretaria por que certifique el presente punto de acta.

13: La corporación municipal acuerda: aprobar la entidad de L. 9.746.25 para la construcción de un patulo en la urbanización a la ciudad y reparación de los reflectores, trabajos que será realizados por el Ing. José Antonio Bracamonte.

14: La corporación municipal en uso de sus facultades considerando: Que según el artículo # 74 de la Ley de municipalidad le compete crear los tasas por servicios y montos de contribuciones por mejoras.

considerando: Que el artículo # 75 del Reglamento de la Ley de municipalidad, le corresponde la creación, reformar o derogar de los tasas por concepto de servicios, derechos, cargos y otros gravámenes municipales.





Se tanto acuerda: otorgar amnistia municipal a los tardos y Servicios municipales hasta el 31 de diciembre del 2018 de acuerdo a la tabla de aplicaciones de descuento por pago de la deuda.

De 1 a 3 años se aplicara solo amnistia municipal. 4 años se aplicara amnistia mas descuento por pago de la deuda total, un 30%.

5 años se aplicara amnistia municipal mas descuento por pago de la deuda total un 40%.

Dado en el salón de sesiones de la alcaldia municipal a los diecinueve días del mes de abril del dos mil dieciséis.

15- La corporación municipal en uso de sus facultades por emergencia acuerda: que se proceda a la reparación del alcantarillado sanitario en frente de esta municipalidad, en vista que la tubería existente es de concreto y colapso y se colocará de P.V.C.

16- La corporación municipal después de haber realizado los 3 cotizaciones para la compra de tubería P.V.C., H.G y los repuestos accesorios por el proyecto de agua potable de la Comunidad de San Carlos hacia la aldea de San Fernando y San José, presentando a continuación los siguientes precios:

Mexichem - con tubería P.V.C. H.G y todos los accesorios, incluyendo el flete L. 225.648.48.

Damm, solo con tubería P.V.C y algunos accesorios L. 179.033.69.

Gerfar, solo tubería P.V.C y algunos accesorios L. 224.748.19.

Acuerda: aprobar la compra a la Empresa Mexichem por el monto con todo los materiales solicitados por la cantidad de L. 225.648.48. -

17- La Corporación municipal acuerda vender un terreno de Tierras el cual se encuentra ubicado en el sitio denominado San Pedro del tropic de este municipio hay Barrio Santa Clara de esta ciudad; a la Señora: Aura Lill Miranda Moneada, cuyo antecedente se encuentra inscrito bajo el asiento n=137 del tomo II páginas 87 a la 92 del tomo II del Registro de la Propiedad de la





Sección Registral de Sanli, con una area total de Ciento noventa y ocho punto treinta y tres varas cuadradas (198.33 Vrs<sup>2</sup>), mide y limita así: de la estación 01 hacia la estación 02 rumbo Sur este calle de por medio en el Estado de Honduras y mide 1.67 varas, de la estación 02 hacia la estación 03 rumbo Sur calle de por medio en el Estado de Honduras y mide 4.10 varas, de la estación 03 hacia la estación 04 rumbo Variente en propiedad de Baudilio Miranda Moncada y mide 24.62 varas, de la estación 04 hacia la estación 05 rumbo Norte y en propiedad de Evelia Gonzalez y mide 10.98 varas, de la estación 05 hacia la estación 01 rumbo Este en propiedad de Atilano Ordoñez Cortillo y Gloriam Aida Cano y mide 23.17 varas.

La Corporación municipal en base al artículo 70 de la Ley de municipalidades vigente reformada mediante Decreto Legislativo n° 127 del 21 de octubre del 2000. y habiendo enclavado el precio establecido la cantidad de L. 2,646.16. acuerda: autorizar a la Señora Aura Lill Miranda Moncada para que ante los apiceros de un abogado y notario le otorguen la correspondiente Escritura.

18:- La Corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acuerda: que en cumplimiento con los objetivos de país, "Para una vida mejor", específicamente en el marco del Programa Presidencial en Chimba Vivis mejor, adherirse a los beneficios que contempla el proyecto Chimba Comunitaria, con el fin de generar empleo en diversos áreas de Desarrollo y de Protección Forestal. se autoriza a la Secretaria para que certifique el presente punto de acta.

19:- no habiendo más de que tratar se levanta la sesión.

*[Handwritten signatures and stamps]*

*[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

*[Signature]* *[Signature]*

*[Stamp]*





Acta n.º 9

Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de la ciudad de El Paraíso Dept. de El Paraíso el día lunes treinta de abril del dos mil dieciséis; presidida en su carácter de alcalde municipal la Lic. Regia-Isabel Lainez Bermudez, Gerardo Antonio Quaque murillo, de los regidores en su orden: Norma Alicia Valladares Leguina, Emonuel Espinal Bonilla Armando Antonio Marrón Uruey, Bernabé Maura Jorguín Talavera, Kelling Lizeth Valladares Becardo, Aurelio Amador Baca, Dania Maritza Estrada Bortos, por ante la secretaria municipal Rosa María Ulaya de Cero que da fe.

- 1: La Señora alcaldesa municipal dio por iniciada la sesión.
- 2: Se le dio a la acta anterior la que fue aprobada sin ninguna modificación.
- 3: La Corporación Municipal acuerda aprobar los permisos de negocio que se detallan:
  - 1: Andrea Nicole Goyales Liza, permiso para instalar un negocio de una Pulpería ubicada en el B: San José de la comunidad de Sartaco Cruz de este municipio.
  - 2: Luis Alvaro Rivas, operación de un negocio de una Pulpería ubicada en el B: Los Hornos de esta ciudad, denominada Pulpería Canaluña.
  - 3: Estela Padilla, solicitud de instalación de un negocio en un local en una Pulpería ubicada en la cal. El Rodeo.
  - 4: Rosa Lidia López Cuato, apertura de un